ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FELIX LOGISTICS S.A. FELLOGIST, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Octubre del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Cooperativa Unión Bananera, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FELLOGIST** con la asistencia de las siguientes personas: **1)ADIPOLPLAST S.A.** por sus propios derechos, propietaria de OCHO (8)que corresponden al 8% acciones ordinarias y nominativas de un dólar; y, **2) JESUS ALBERTO CHAGUAY ALMEIDA,** por sus propios derechos, propietario de una (8)que corresponde al 8% acciones ordinarias y nominativas de un dólar. **3)SANTOS NARANJO MIGUEL ANGEL ,** por sus propios derechos, propietaria de una (784)que corresponden al 784% acciones ordinarias y nominativas de un dólar. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de ochocientos (800) dólares americanos.

Comprobado el quórum legal, el presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del dia a tratarse en esta reunión, luego de liberar sobre el particular la junta por unanimidad acuerda tratar:

-CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA,
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2017.

Acontinuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el punto dos

Preside la sesión el señor **MIGUEL ANGEL SANTOS NARANJO,** en calidad de Presidente y actúa como secretario de la compañía JESUS CHAGUAY ALMEIDA .

Asiste la comisaria **KETTY STERLIN MACIAS** .- Constada la existencia del quórum, la secretaria de la compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FELLOGIST .- El secretario procede a dar Lectura a la convocatoria que dice.

" **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMOCEZA S.A.** y de manera especial a la comisaria, KETTY STERLIN MACIAS, a la sesion de junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en el canton Guayaquil, el dia veinticuatro de octubre del dos mil dieciocho a las 10:00, en la oficina de la compañía, cooperativa de Bananero .- El orden del día de la sesion es el siguiente 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Perdidas y Ganancia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y los informes del Gerente General y Comisario Principal de la compañía estan a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio, en la oficina de la compañía. La exhibición de los indicados documentos esta llevándose a cabo

con 15 dias de anticipación a la fecha en que se celebra la Junta General Ordinaria de Accionista que los conocerá.- Guayaquil 24 de Octubre del 2018.-F) SANTOS NARANJO MIGUEL ANGEL Presidente.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto uno del orden del día.

El secretario procede a leer el punto uno del orden del día que dice:

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaria se da lectura al informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas.

En este momento la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobados dichos informes tanto del Gerente General como la comisaria correspondiente al año 2017.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto del orden del día

El secretario procede a leer el punto dos del orden del día que dice.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la junta General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. La junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financierà de la compañía resolvió aprobarlos.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto tres orden del día

El secretario procede a leer el punto tres del orden del día que dice.

La junta en cumplimiento de la obligación Reglamentario deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
b) Copia certificada del acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas

JESUS CHAGUAY ALMEIDA
Accionista y Secretario de la Junta